

2014045738

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

25 APR '16 PM 3:56

SALA LABORAL

OFICIO 2129-2016 –. 68.001.22.05.000.2016.00091.00 R.T. No.163-2016

Bucaramanga, 22 de abril de 2016



Señores

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
BUCARAMANGA, SANTANDER

MARA GOMEZ
26 Abril /16

ME PERMITO NOTIFICAR PROVEÍDO DE FECHA VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016), PROFERIDO POR EL PONENTE DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR CARMENZA BADILLO CHAPARRO CONTRA LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y SECCIONAL DE SANTANDER; LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ Y DE BUCARAMANGA; MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; DIRECTOR COORDINADOR DEL GRUPO DE SENTENCIAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y TERCEROS INDETERMINADOS.

“Publíquese en la página web de la Rama Judicial, a través del **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL**¹ el contenido de la sentencia emitido dentro de la acción de tutela de la referencia, para notificar a los terceros indeterminados que pudieran tener interés legítimo en las resultas de la misma. **CÚMPLASE: YULI MABEL SÁNCHEZ QUINTERO-Magistrada**”. (FDO)

Cordialmente,

Consejo Superior
de la Judicatura


YOLANDA MARTINEZ GARCIA
SECRETARIA

Lucía

Palacio de Justicia “Vicente Azuero” Oficina 430 Tel. 642 34 38
e-mail seclaboralbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

¹ soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co